



DIÓCESIS DE CABIMAS

Mons. Ángel Francisco Caraballo Fermín

Obispo

**HOMILÍA DEL EXCELENTÍSIMO MONSEÑOR ÁNGEL
FRANCISCO CARABALLO FERMÍN, OBISPO DE CABIMAS,
MISA CRISMAL 2022.**

“El Espíritu del Señor está sobre mí, porque me ha ungido para anunciar a los pobres la Buena Nueva” (Lc 4, 18).

Queridos hermanos sacerdotes, diáconos, religiosos, religiosas, seminaristas y fieles laicos aquí presentes:

Las palabras que proclamó Jesús en la Sinagoga de Nazaret, expresan muy bien cuál es el ser y el quehacer del sacerdote. Permítanme, en esta oportunidad, ahondar en el misterio del sagrado orden sacerdotal, en esta celebración tan especial para los ministros del Señor ya que, como dice el Ceremonial de los Obispos “para esta misa se reúnen y concelebran en ella los presbíteros, puesto que en la confección del crisma son testigos y cooperadores del Obispo, de cuya función participan, para la construcción del pueblo de Dios, su santificación y conducción: así se manifiesta claramente la unidad del sacerdocio y del sacrificio de Cristo, que se perpetúa en la Iglesia” (CO, 274).

Aquí, está reunida y unida toda la iglesia de Cristo, fieles laicos, religiosos y religiosas, diáconos, presbíteros y el Obispo. Podemos decir como el salmista: “¡Qué bueno y qué tierno es ver a los hermanos vivir juntos!” (Sal 133,1). Y juntos, como Iglesia, celebramos esta Eucaristía, que es el máximo culto que una criatura puede ofrecer a la Santísima Trinidad.

Damos la bienvenida al padre Alexander Arias, quien después de algunos años de estudio en España, se incorporó nuevamente al trabajo en la Diócesis. A él, le nombraré Vicario Judicial de la Diócesis, para que esté al frente del Tribunal Eclesiástico y con un equipo de sacerdotes y laicos, estudien los casos de nulidad de matrimonio. Rezamos por el próximo viaje del padre Gustavo Liscano, quien estudiará la licenciatura en Teología Dogmática, en la Universidad de San Dámaso, Madrid. Así mismo, este año nos alegramos porque regresa el padre Néstor Ulloa, después de haber

estudiado la licenciatura en Teología Bíblica; y los acólitos Jesús Meleán y Julio Morillo serán ordenados diáconos en el Seminario Bidasoa, en Navarra, y retornarán a la Diócesis. También, como lo hemos hecho en otras ocasiones, oramos por los sacerdotes que sirven a otras iglesias, y por los que ya están gozando de la presencia de Dios.

Así pues, queridos hermanos, recordemos algunos puntos esenciales sobre el sacerdocio:

El sacerdote, en primer lugar, representa a Cristo: lo hace presente en la comunidad de los fieles, de tal modo que podemos decir con toda propiedad “Yo he visto a Cristo en la tierra”. No es una locura. Ni una pretensión. Ni un sueño. Es simplemente una gran verdad. Decía el Santo Cura de Ars: “si yo me encontrara en la calle con un ángel y un sacerdote, antes que al ángel saludaría al sacerdote, porque en él está el mismo Cristo”. Y en otra oportunidad, dijo: “El sacerdote continúa la obra de la redención en la tierra, si comprendiéramos bien quién es el sacerdote, moriríamos no de pavor, sino de amor. El sacerdote es el amor del Corazón de Jesús”.

En efecto, cuando decimos que el sacerdote representa a Cristo, no se trata de algo puramente exterior ni aparente. Por el sacramento del Orden, es el mismo ser del sacerdote, su persona, que ha quedado sellada, marcada por una gracia santificante, y el sacerdote actúa “*en la persona de Cristo, Cabeza de la Iglesia*”. Y bautiza, consagra, perdona, acompaña, con el poder de Cristo.

El sacerdote actúa “*en la persona de Cristo Pastor de la Iglesia*”, e instruye, apacienta, busca y da la vida por las personas que le han sido encomendadas.

El sacerdote actúa en la persona de “*Cristo, Esposo de la Iglesia*”. Vive para ella, se consagra a ella, se mantiene célibe para ella.

Y todo esto que nosotros hemos estudiado en el Seminario, el pueblo fiel, incluso el más sencillo, con su sentido de fe, lo percibe y lo manifiesta de muchas maneras, cuando dicen “padre: usted que está muy cerca de Dios, rece por mí”, “padre, usted que es representante de Cristo, interceda por mí ante nuestro Señor Jesucristo”.

A la par, cuando, lamentablemente, un sacerdote no es lo que debería ser, cuando traiciona su propia naturaleza de ser “otro Cristo”, hace muchísimo daño a la Iglesia de Cristo, pues su mal ejemplo o su pecado, repercute negativamente en la comunidad de los fieles. Recordemos: “El sacerdote ni se salva ni se condena solo. El sacerdote no va solo al Cielo ni va solo al infierno. Si obra bien, irá al Cielo con las almas que salve con su buen

ejemplo. Si obra mal y da escándalo irá a la perdición con las almas condenadas por su escándalo" (San Juan Bosco).

Para seguir siendo lo que somos; es decir, para hacer presente a Cristo en la comunidad, sigamos el consejo que nos dio el Papa Francisco, el cual dice que hay "cuatro columnas constitutivas de nuestra vida sacerdotal", que él denominó "las cuatro cercanías".

En primer lugar, la cercanía a Dios en la oración, porque «un sacerdote que no reza apaga lentamente el fuego del Espíritu interior». Esta cercanía con Dios se verifica a través de la escucha de la Palabra, de la celebración de la Eucaristía, del silencio de la adoración, de la consagración a la Virgen, del acompañamiento sapiente de un guía, del sacramento de la Reconciliación; sin estas "cercanías" concretas, en definitiva, un sacerdote es, por así decirlo, sólo un obrero cansado que no goza de los beneficios de los amigos del Señor.

La cercanía con el Obispo, del que son «colaboradores», sobre todo «en los momentos difíciles». Esta cercanía pide, necesariamente, "que los sacerdotes recen por los obispos y se animen a expresar su parecer con respeto, valor y sinceridad. Pide también de los obispos, humildad, capacidad de escucha, de autocrítica y de dejarse ayudar".

En este aspecto, doy gracias a Dios, porque me ha concedido un presbiterio dócil y obediente, que ofrece soluciones a las dificultades que se presentan, que vive la fraternidad sacerdotal, un presbiterio plenamente identificado con la Diócesis de la cual salieron y ahora sirven, y tienen como opción fundamental la evangelización de los pobres, la cual se manifiesta en las múltiples obras de asistencia y promoción que lleva adelante. Sigamos viviendo arduamente, entre nosotros, esta cercanía.

Para eso, debo recordarles que el sacerdote debe ser fiel al encargo pastoral que le ha dado el Obispo. Dice Jesús en el Evangelio: "he sido enviado a las ovejas perdidas de la casa de Israel" (Mt. 15, 24). También el sacerdote recibe una misión concreta. Es un desorden dedicarse a otras tareas (económicas, comerciales), aunque sean pastorales, cuando se descuida la que el obispo le ha encomendado. Dejar a sus propias ovejas para dedicarse a otras no es lo que Dios quiere, pues al final, ni se dedicará a las otras ni se dedicará a las suyas. Sería como el padre de familia que por alimentar a otros niños deja que los suyos se mueran de hambre. La caridad pastoral es ordenada. "No he perdido a las que me has dado" (Jn 17, 2). Estas palabras de Jesús dejan ver su dedicación especial por esas ovejas que le fueron encomendadas.

Una tercera cercanía a la que los sacerdotes deben prestar atención es la que les une a los demás. Aconseja el Papa: «Nunca habléis mal de un hermano sacerdote». “Me atrevería a decir que ahí donde funciona la fraternidad sacerdotal, la cercanía entre sacerdotes, hay lazos de auténtica amistad, también es posible vivir con más serenidad la elección del celibato. El celibato es un don que la Iglesia latina custodia, pero es un don que para ser vivido como santificación requiere relaciones sanas, vínculos de auténtica estima y de genuina bondad que encuentran su raíz en Cristo. Sin amigos y sin oración el celibato puede convertirse en un peso insoportable y en un anti testimonio de la hermosura misma del sacerdocio”.

Por último, el Papa ha interpelado a sus sacerdotes diciéndoles que, según él, la cercanía más importante después de la cercanía a Dios es la del pueblo de Dios. «No cierren sus corazones a los problemas de la gente (...). No pierdan el sentido del pueblo de Dios; ustedes son parte del pueblo” (Papa Francisco, 17/II/2022).

Queridos sacerdotes, les invito a que renueven sus promesas sacerdotales, consciente y responsablemente, pues de nosotros depende la salvación de tantas personas. San Juan Crisóstomo, bien consciente de la dignidad y responsabilidad de los sacerdotes, se resistió al principio de ser ordenado y se justificaba con estas palabras: “si el capitán de un gran barco, lleno de remeros y cargado de preciosas mercancías, me hiciera sentar junto al timón y me mandara atravesar el mar, yo me resistiría a la primera indicación. Y si alguien me preguntara por qué, respondería inmediatamente: porque no quisiera echar a pique el barco”. Pero, después comprendió bien el santo: Cristo está muy cerca del sacerdote, cerca de la nave, nunca lo abandona. Cristo no sólo llama, sino consagra, envía y acompaña en esta apasionante aventura.

Jesús ha querido que los sacerdotes se vean amparados continuamente por el aprecio y la oración de todos los fieles de la Iglesia. Por eso, en la renovación de las promesas se pide explícitamente a los fieles laicos: “y ustedes, hijos queridos, oren por sus sacerdotes para que el Señor derrame abundantemente sobre ellos sus bendiciones”. Y nos recuerda la Iglesia: «Ámenlos con filial cariño, como a sus pastores y padres -insiste el Concilio Vaticano II-; participando de sus solicitudes, ayuden en lo posible, por la oración y de obra, a sus presbíteros, a fin de que éstos puedan superar mejor sus dificultades y cumplir más fructuosamente sus deberes» (PO,9): para que sean siempre ejemplares y basen su eficacia en la oración, para que celebren la Santa Misa con mucho amor, y cuiden de las cosas santas de Dios con el esmero y respeto que merecen, para que visiten a los enfermos y cuiden con

empeño de la catequesis, para que conserven siempre esa alegría que nace de la entrega, y que tanto ayuda, incluso a los más alejados del Señor.

Hoy es un día en el que podemos pedir todos, fieles laicos y sacerdotes, más especialmente para que los sacerdotes estén siempre abiertos a todos y desprendidos de sí mismos, «pues el sacerdote no se pertenece a sí mismo, como no pertenece a sus parientes y amigos, ni siquiera a una determinada patria: la caridad universal es lo que ha de respirar. Los mismos pensamientos, voluntad, sentimientos, no son suyos, sino de Cristo, su vida» (Pío XII).

En esta celebración consagraremos el Santo Crisma y bendeciremos los óleos de los catecúmenos y enfermos; estos aceites representan gran parte de nuestra vida y ministerio en la administración de algunos Sacramentos. Por medio de ellos, hacemos a Cristo presente en el nacimiento de los nuevos cristianos, en la plenitud de la iniciación cristiana con la Confirmación, en la consagración de los sacerdotes, en la atención de los enfermos. Les pido, queridos sacerdotes, que en estos días, realicen un rito especial de la recepción de los Santos Óleos en sus parroquias, e impartan una catequesis sobre el uso de los mismos.

Y, finalmente, realizaremos el acto de envío de Daniela Prieto, Alexander Robles y Mileidis Linares, que han sido destinados por un año a la Misión de San Francisco de Guayo en el Vicariato Apostólico de Tucupita. Bendecimos al Señor por la entrega de estos jóvenes, quienes con este acto de generosidad expresan el carácter misionero de nuestra iglesia particular.

Queridos hermanos, estamos en la Santa Iglesia Catedral, sede del obispo diocesano, santuario que custodia la reliquia de Nuestra Señora del Rosario y la imagen de San Benito de Palermo. A ellos los confío, a fin de que sean pastores según el corazón de Cristo, pródigos colaboradores del Obispo y sacerdotes que amen entrañablemente la Iglesia. Así sea.

Atentamente:

+ 
† Ángel Francisco Caraballo Fermín
Obispo de Cabimas

